

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Este programa busca resolver la baja participación cultural de los jóvenes residentes en el país, en los diversos tipos de manifestaciones de la música popular nacional. Para esto, desarrolla "Escuelas de Formación Artística", realizando clases presenciales de producción musical y diálogo de experiencias, para la formación y la puesta en valor de las escenas musicales. Asimismo, implementa una "Red de Festivales e Itinerancias Escolares" para generar la circulación entre artistas asociados del territorio nacional, la difusión, creación y puesta en circulación de bienes simbólicos que perduran como patrimonio cultural musical entre creadores y audiencias.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el acceso a la cadena de valor de la música popular, de jóvenes entre 15 y 29 años que muestran interés en la música popular.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1994
Año de término: Permanente
Evaluaciones Ex-Ante:
• 2020: Recomendado favorablemente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

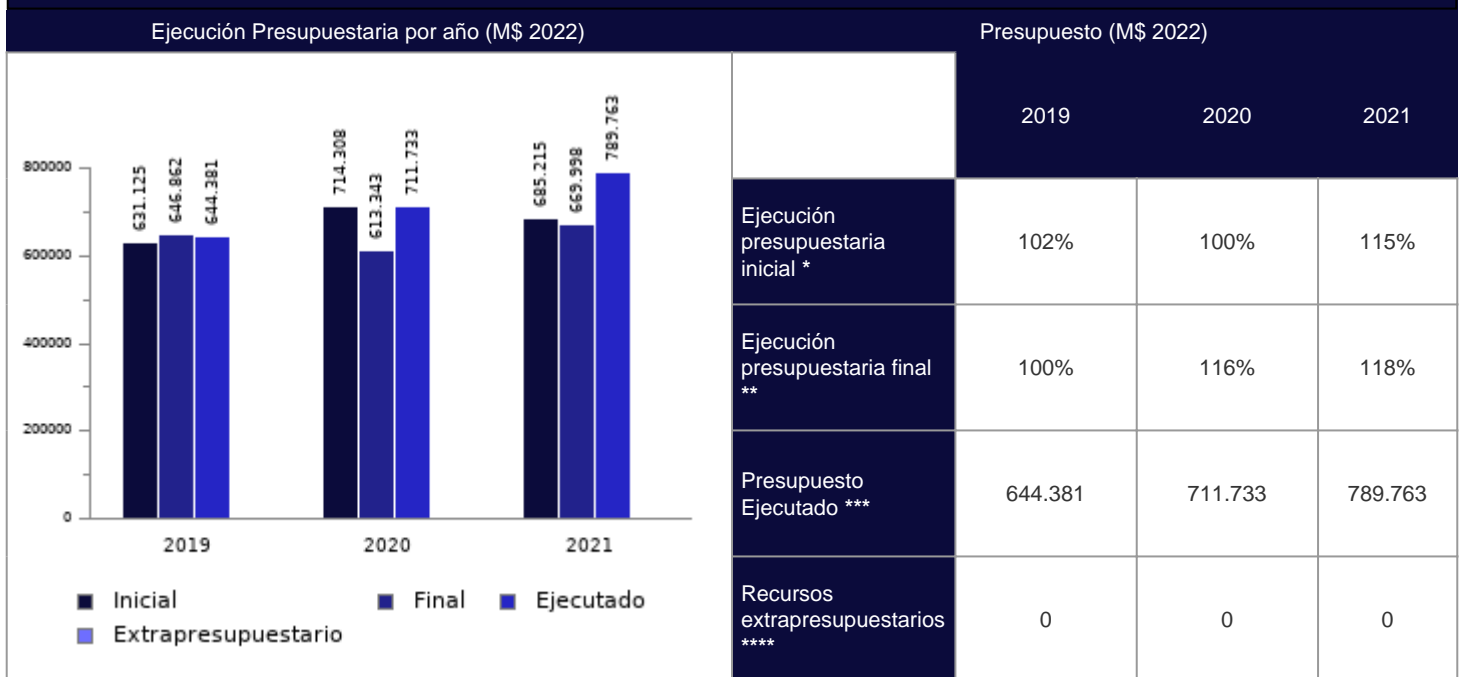
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una sobre ejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto final, dado que ejecutó sobre el 110%. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	El programa presenta una justificación oportuna para la Sobre ejecución Presupuestaria Inicial, Final y Variación del Gasto por Beneficiario fuera de rango en las observaciones de la institución.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021. 	Debido a que el programa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior de los indicadores.
----------	---	---

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	130.648
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.885
24 (Transferencias Corrientes)	657.230
Gasto total ejecutado	789.763

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

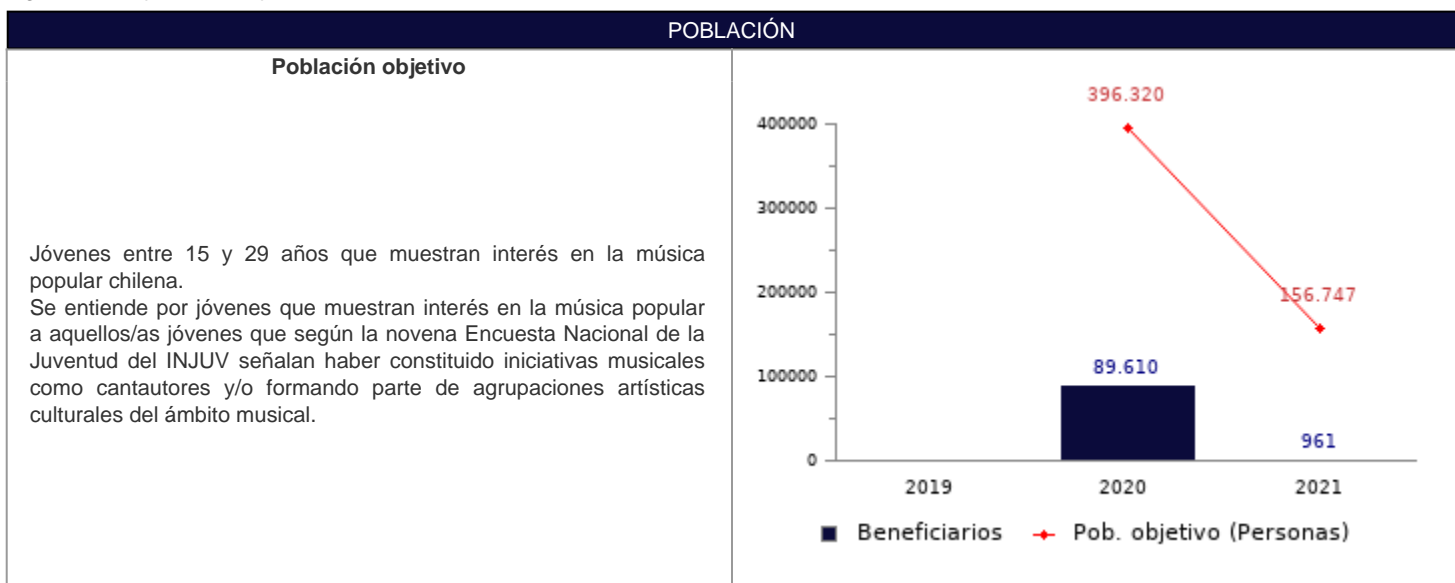
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	19.177
Tarapacá	18.801
Antofagasta	6.392

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Atacama	6.392
Coquimbo	19.071
Libertador General Bernardo OHiggins	5.753
Maule	19.177
Bíobío	18.913
Ñuble	18.860
La Araucanía	18.900
Los Ríos	18.792
Los Lagos	6.392
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	5.753
Magallanes y Antártica Chilena	18.538
Metropolitana de Santiago	15.981
Nivel central	370.079
Gasto total ejecutado componentes	586.973

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	23%	1%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
14,2	7,9	821,8

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Escuelas de Formación (Escuelas de Formación implementadas)	N/C	N/C	145.504	N/C	N/C	27	N/C	N/C	5.389,0
Festivales Regionales (Festivales Regionales implementados)	N/C	N/C	441.469	N/C	N/C	20	N/C	N/C	22.073,4
Gasto administrativo	N/C	N/C	202.790						
Total	N/C	N/C	789.763						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	26%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Tasa de variación de jóvenes participantes de Escuelas de Formación que realizan presentaciones artísticas en los Festivales Regionales en año t respecto de año t-1	$[(N^{\circ} \text{ de jóvenes participantes de Escuelas de Formación que realizan presentaciones artísticas en los Festivales Regionales en año t} / N^{\circ} \text{ de jóvenes participantes de Escuelas de Formación que realizan presentaciones artísticas en los Festivales Regionales en año t-1}) - 1] * 100$	N/C***	N/C***	5%
Porcentaje de jóvenes que culminan su participación en el programa en el año t-1 y que realizan al menos una acción vinculada a la cadena de valor del campo de la música en año t	$(N^{\circ} \text{ de jóvenes que culminan su participación en el programa en el año t-1 y que realizan al menos una acción vinculada a la cadena de valor del campo de la música en el año t} / N^{\circ} \text{ de jóvenes que culminan su participación en el programa en año t-1}) * 100$	N/C***	N/C***	N/A**

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de asistencia de los jóvenes participan-tes del programa a Escuelas de Formación	$(N^{\circ} \text{ de jóvenes participantes del programa que asisten sobre el 70\% de las horas de duración de la Escuela de Formación en el año t} / N^{\circ} \text{ de jóvenes inscritos en Escuela de Formación del programa en el año t}) * 100$	N/C***	N/C***	100%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica

Porcentaje de jóvenes que evalúan favorablemente su participación en los Festivales Regionales implementados	(Nº de jóvenes que evalúan favorablemente su participación en los Festivales Regionales implementados en el año t / Nº de jóvenes que participan de Festivales Regionales en el año t) *100	N/C***	N/C***	42%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
--	---	--------	--------	-----	----------------------------	--------	-----------

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: la entrega de herramientas de perfeccionamiento y especialización de jóvenes en aspectos artísticos o creativos, producción musical, técnica, gestión y difusión y, las acciones de circulación nacional de la música popular se realizaron en modalidad virtual y presencial.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** En respuesta a la observación de Población, se deja en blanco la distribución población beneficiada por sexo, ya que la plataforma solo considera sexos binarios, lo que no permite incluir datos sobre "otros", no sabe/no contesta, u otra categoría. Lo anterior, impide que el total de población beneficiada sea igual a la sumatoria del campo de beneficiarios por sexo.

Queda en registro que la iniciativa realiza distribución de población beneficiada por género, siendo:

- Femenino: 230

- Masculino: 724

- Otros: 7

- Total: 961

- **Otro(s):** Por la naturaleza del programa, no se realiza desagregación por aspectos territoriales.

Cabe mencionar que todos los ítems de la Población Potencial, Población Objetivo y Población Beneficiada, fueron actualizados a solicitud de MDSyF y enviados a la contraparte técnica, sin embargo, a la fecha de envío de este reporte (28.01.2021), no fueron actualizados en la plataforma, quedando pendiente por parte de MDSyF su actualización.

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** IP1: La estimación 2021 se realizó en base a cálculos anticipados en la reformulación 2020, por lo que no coinciden con los datos efectivos 2021. No es comparable con 2020, ya que es primer año de medición.

IP2: Indicador no comparable. Se medirá en 2022 ya que el indicador corresponde a reformulación 2020.

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** IC2: la variación que existe entre la estimación 2021 y efectivo 2021 se debe a que, por motivos de pandemia, la encuesta fue aplicada en línea, recogiendo 274 respuestas en total y no las 512 correspondientes al total de jóvenes que participaron en festivales regionales. De estas 274 encuestas, 213 evalúan favorablemente su participación en los festivales regionales. Para 2022, se espera ampliar la metodología de aplicación de la encuesta, pudiendo llegar al total de jóvenes que participan de los festivales regionales, si las condiciones sanitarias lo permiten.

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** IC1: No comparable con 2020, ya que fue reformulada la iniciativa en 2020.

IC2: el resultado del numerador "n° de jóvenes que evalúan favorablemente su participación en los festivales regionales en el año t", se obtendrá en febrero 2022 ya que los resultados del instrumentos se encuentran en sistematización. No comparable con 2020, ya que fue reformulada la iniciativa en 2020.

- **Otro(s):** Todos las metas efectivas 2020 de los indicadores tanto de propósito como complementarios que arroja la plataforma están erróneas, corresponden a las metas efectivas 2019, por lo que solicitamos su corrección

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Existe diferencia entre el presupuesto inicial y final, ya que el Presupuesto Inicial se determina en base a una decisión del Jefe de Servicio al inicio del año, y el Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) responde a ajustes programáticos aprobados también por el Jefe de Servicio, en el marco de la glosa de la Ley de Presupuestos.

- **Ejecución presupuestaria:** El presupuesto total ejecutado es mayor a presupuesto inicial y final, ya que el presupuesto ejecutado incluye gastos asociados a Subtítulo 21 y Subtítulo 22; en el marco de la glosa de la Ley de Presupuestos.

- **Gastos administrativos:** En respuesta a la observación sobre porqué el gasto administrativo es considerablemente alto respecto al presupuesto total ejecutado del programa, se menciona que:

El gasto administrativo del programa considera gastos en personal financiados a través del Subtítulo 21, y honorarios permanentes financiados desde la Transferencia 087. Respecto al reporte MDSyF del año 2020 (28%), este gasto disminuyó al 26%. Es un programa de carácter nacional, con una red de macrozona, que requiere de una supervisión en terreno para cumplir exitosamente las actividades.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.